Ordin.º sabado 29 de Oct.e de 1650.

En la Muy noble y Muy leal ciud.d de M.d y sala de ayuntam.to de las casas del contraste en v.ta y nueve dias del mes de oct.e de mil seis.s y cinq.ta años sabado dia de cabildo ordin.o se juntaron a tenerle como lo an de costumbre los s.res M.d con bienes a saber Don Fran.co Fernandez Marmolejo cav.o del orden de Santiago corr.or Don Ant.o Fuster Don Thomas Galtero Don M.el de Roda cav.o de la dha orden Domingo Cabrera Martin de Carandona Don Ju.o Suarez de Almeida Don Ber.do Sala Franca Don Joseph Abellaneda Don Ju.o Esquibel Regidores

Leyendo y Juan de la Rasurado y asi juntos acordaron lo siguiente

El S.r Martin de Carandona Reg.or comis.o para los reparos de la pescaderia dijo que con Anton Morla vecino de Moratalla a tratado de comprar la madera que es necesaria para la dicha obra y que no quiere menos por cada quarton de veinte y dos palmos cinco R.s y por cada cargo de Ripiades dos y por Mazacena del marco de aragon setenta y siete Reales y que esta madera no se puede cortar hasta la menguante de hen.o y que bendra a entregarla v.a vasqua de resurreccion del año de seis.s y cinq.ta y mo y que en estas cantidades no entran los p.tes de quedar q.ta a la ciud.d v.a que a cuerdo lo que conbenga y la ciudad abiendo lo oido acordo que el dho S.r Martin de Carandona efectue el dho trato y compra de madera en la forma que se contiene en su proposicion y convierte asi mismo los portes con la mayor comodidad que se a posible que p.a todo se le da comision en forma

Se compre madera para los reparos de la pescaderia al precio que la tiene concertada el S.r Martin de Carandona

Entro el S.r Don Alu.o de Oca cav.o del orden de Santiago Regidor

Entro el S.r Don Fran.co de Quero Espinosa Regidor

Salio se el S.r Martin de Carandona Regidor